

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.
4.ª... 0'10

ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales

Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Invencción prodigiosa

Alcalde de Madrid Sr. Ruiz Giménez se le ha ocurrido una idea que pasará indudablemente, si se realiza, á las páginas de la historia; por más que con el solo hecho de ocurrírsele, ya merece los honores de la inmortalidad.

Sabido que el pueblo madrileño se ha declarado abiertamente en contra del impuesto de inquilinato, por juzgarlo vejatorio y más irritante que el antiguo y odioso de los consumos.

Dicen, y con sobrado motivo, que se ha quitado el pincho de las afueras de Madrid para colocarlo en las puertas de las casas.

Como el señor Ruiz Jimenez afirmó solemnemente que desaparecería de la alcaldía, si no se suprimía el impuesto de inquilinato, y lejos de largarse insiste ahora en la cobranza del impuesto, el comercio y las fuerzas vivas de la villa y corte se han aliado en contra de la cobranza, y ponen de oro y azul á su autoridad local.

En este aprieto de dejar la vara y su deseo de retenerla se le ha ocurrido la idea luminosa á que nos hemos referido y que de seguro no acertarán muchos de nuestros lectores.

¿Cuál es ella?

Formar una estadística de los empleados residentes en la corte y que ellos sean los que abonen integro el impuesto sustitutivo.

¡Ahí esnada si se les ocurre llevarlo á la práctica al alcalde de Murcia, porque le agrada la idea!

Entre los empleados del municipio y los de la Diputación nos parece que apretando un poco hay para hacer desaparecer á los del galón amarillo y para que nuestro municipio vea sus rentas saneadas y próspero el estado de su Hacienda.

Realmente la idea hace honor á su autor.

El propio Sr. Ruiz Giménez había ofrecido cincuenta mil pesetas al mortal que diese con una solución en el asunto del inquilinato, y por lo visto, no ha querido ser de los últimos en hacer oposiciones al premio, y evitarse de este modo el tener que soltar le moscas.

Al ofrecimiento del alcalde ha puesto el Gobierno la postdata de entregarle la vara al feliz concursante, que dé en el clavo, para que de ese modo pueda salirse del atolladero en que se hallan uno y otro.

Pero ¡cuálquiera después de ese invento del alcalde madrileño pone á contribución su imagin, viendo, como ya se ve con clarividencia, la solución del enigma.

El periódico «A B C» califica de Gedeonada la salida del Alcalde y del gobierno, porque del modo que ellos gobiernan gobernaría Gedeón, pero esas líneas deben estar escritas con anterioridad al descubrimiento del señor Ruiz Jimenez que acaba de prestar un señalado servicio á la Hacienda municipal y al partido en que milita.

¡Ese, ese sí que es el invento del siglo XXII!

¿Qué dirá de ello el señor Clemares?

rimos.—He aquí las peticiones que contiene la razonada exposición que han elevado al ministro del ramo los maestros interinos de España, las cuales esperamos que sean atendidas por el señor López Muñoz por informarnos un espíritu de alta equidad y justicia:

1.ª Que á los maestros interinos con servicios anteriores al Real decreto de 7 de Julio de 1911 se les coloque en propiedad en escuelas de entrada, toda vez que hay suficiente número de plazas vacantes. Y en caso de no ser posible esto, que se destinen al concurso de interinos todas las vacantes desiertas en los concursos rápidos trimestrales de traslado y ascenso.

2.ª Que el sueldo mínimo de los maestros interinos sea el de 500 pesetas sin descuento, y cuando desempeñen plazas dotadas con más de 1.000 pesetas perciban la mitad del sueldo que tengan las mismas, conservando además los emolumentos legales.

3.ª Que los servicios prestados como interino ó sustituto sean válidos para los efectos de jubilación, viudedad ó orfandad.

4.ª Que se dispense á los interinos del ejercicio práctico en las oposiciones y por cada año de servicios se les conceda un número de puntos que les sirvan cuando hagan las mismas.

Nota.—Los señores delegados presidentes de sección y, en general, todos los interinos, procurarán por cuantos medios estén á su alcance que la presente circular llegue á conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Febrero de 1913.
El presidente, *Angel Martínez*.

EL TIEMPO secundará con sumo interés la campaña emprendida por estos modestos funcionarios de la cultura nacional, persistiendo con ellos hasta conseguir el deseado triunfo de sus aspiraciones en la «Gaceta».

El desdoble escolar en provincias.

—Por ser de gran interés para el desenvolvimiento de dicha evolución escolar, que señala un gran progreso pedagógico para nuestra Patria, copiamos la siguiente resolución de la Superioridad:

«Resolviendo consulta de la sección de instrucción pública de Huelva, se ha dispuesto que los auxilia-

res desdoblados cuyos Ayuntamientos en este caso no puedan satisfacer el importe de la consignación para material porque no alcanza para ello el 16 por 100 afecto á las atenciones de primera enseñanza, tienen derecho á pedir á los Ayuntamientos respectivos que soliciten del ministerio de Instrucción pública la oportuna subvención con arreglo al párrafo 3.º del artículo 2.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1913.

Procuren los que se encuentren en este caso que los Ayuntamientos justifiquen debidamente lo que dejamos apuntado, y que eleven cuanto antes la solicitud, con informe de la Junta provincial, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Círculo de Bellas Artes

Jurados para los trabajos literarios en prosa y verso.

Don Vicente Llovera, don Emilio Díez Vicente, don Pedro Jara Cerrillo, don José Salgas.

De crítica musical

Señor Maestro de Capilla, don José Pérez Mateos, don Emilio Díez Vicente, don José Salgas.

De música

Don Fernando Verdú, don Vicente Espada, don José Pérez Mateos.

De Pintura y escultura

Don Alejandro Siquier, don José María Sobejano, don Francisco Miralles.

De Agricultura

Don Pedro Bernal, don Adolfo Virgili, don Francisco Miró.

Para la exposición de claveles

D. Miguel Rivera, don Antonio Murcia, don Manuel Espia Vallajo, Pedro Sánchez Pizazo, Francisco Asensi.

El presidente del Círculo, tendrá intervención, y voz y voto en las deliberaciones de todos los Jurados.

— 3 —
rila Petrovitch que, según su costumbre, estaba ebrio, se sulfuró y envió otra vez á casa de Andrés Gavrilovitch para decirle, que si no venía á pasar la noche en Pokrovskoie rompería con él para siempre. El criado partió de nuevo Kirila Petrovitch se levantó de la mesa, dejó que se retiraran sus invitados y se fué á la cama.

Al día siguiente, su primera pregunta fué sobre Andrés Gavrilovitch. Por toda contestación le entregaron una carta doblada á modo de triángulo. Kirila Petrovitch erdenó a su montero que la leyera en alta voz y he aquí lo que oyó:

«Mi apreciable señor: no iré á Pokrovskvie hasta que hayáis mandado á Paramochka para excusarse de su atrevimiento, reservándome la libertad de castigarle ó perdonarle. No puedo tolerar esas chanzas; bien provengan de los criados ó de vos mismo, pues yo no soy un bufón, sino un gentil hombre. Vuestro humilde servidor,

Andrés Dubrofski.»

En el día esa carta sería tenida por insolente; Kirila Petrovitch se ofendió, no ya por la forma de la epistola, sino por su contenido.

—¿Cómo!— exclamó Troieurof levantándose

Las cosas en su lugar

Tampoco á nosotros nos mueve ánimo de polémica con nuestro colega «La Justicia», al contrario, por el concepto que habíamos formado de su amor á la verdad nos sorprendió tanto su afirmación tan gratuita, que creimos un deber sacarle de su error, á nuestro juicio, involuntario.

—Por eso ayer hicimos un ligero extracto de algunas mejoras realizadas por el señor Cierva y seguimos hoy detallando algunas otras.

Si todavía parecieran insignificantes al compañero, continuaremos aportando otras nuevas, puesto que son muchas, y de mucha importancia las que todavía nos quedan por reseñar.

El colega como decíamos en nuestro pasado artículo, nos ha hecho un favor sin pretenderlo, por que es innegable, que sin ocasión ni motivo, nosotros no habiésemos sacado al público la obra del señor Cierva, y hubiera sido hasta una injusticia el que todas esas mejoras realizadas por su gestión poderosa, quedasen en el olvido.

Es cierto que amigos cariñosos y entusiastas hicieron una Memoria á la salida del ministerio de la Gobernación del señor Cierva, detallando cuanto se había obtenido para su cariñosa mediación; pero á buen seguro que de ella no tienen noticia la mayoría del público murciano.

Pues en esa Memoria con estar hecha con el mejor entusiasmo y con diligente cuidado no está todo cuanto el ilustre murciano ha hecho por su querida Patria chica.

Su gestión al frente de la Alcaldía, su paso por la Diputación provincial, el homenaje que la juventud de Murcia, aun los de más opuestas ideas, le rindió al ilustre murciano, son temas que por haberlos vivido todos y por haberlos dejado bien especificados á su paso, merecen que también se consignen en la relación de beneficios que Murcia debe á su hijo ilustre.

Todo ello que no se trata en la Memoria, si el colega lo desea, lo iremos sacando á la luz pública y lo someteremos á su crítica y detenido análisis y si cree que no son exac-

tos los datos ó que hay exajeración por nuestra parte, no tenga inconveniente en rebatirlos.

Nosotros, y creemos que en esto estriba la nobleza de la Prensa, preferimos la franca acometida á la solapada é insidiosa imputación.

Por eso, acudimos con presteza á desvanecer el error del colega.

Y basta por hoy que se ha hecho demasiado largo este artículo, si se han de leer todas las mejoras siguientes:

«En Diciembre de 1907 concede al Ayuntamiento de su ciudad natal una magnífica estufa de desinfección, que envía á su digno Alcalde señor Ruiz Hidalgo, libre de toda clase de gastos de transporte y con persona inteligente que se encargase de su descarga é instalación. Esta mejora constituye una de las principales aspiraciones del pueblo murciano, que por la pobreza de su Ayuntamiento no había podido realizar ni tampoco obtener de los antecesores del señor Cierva en el ministerio de la Gobernación á pesar de sus continuas peticiones.

Con toda prontitud y justicia se concede á la petición formulada por la Federación de los Gremios de Murcia sobre condonación del 24 por 100 del recargo municipal en la contribución industrial correspondiente al segundo semestre de 1908.

Pero, los principales beneficios que otorga á Murcia son los que se refieren á las comunicaciones telefónicas y telefónicas.

Utilizando el señor Cierva la consignación que figuraba en el presupuesto de 1907 para nuevas construcciones, ordena la de la línea de Cieza á Jumilla á fin de que Jumilla y Yecla comuniquen directamente con Murcia, y que se proceda al estudio de un nuevo hilo entre Cartagena y Madrid. En el presupuesto siguiente, disponiendo de mayores recursos, gracias á su iniciativa, consigue el colgado de dicho hilo, cuya mejora pone término al enorme retraso de telegramas de Cartagena y Murcia con la Corte, que antes solo podían cursarse alternativamente.

Apercibido de que Alicante y Albacete se encontraban en el mis-

mo caso dispone el tendido de un nuevo hilo entre Albacete y Alcazar y desde que esas dos líneas se terminan, Murcia, Cartagena, Alicante y Albacete, tienen comunicación constante con Madrid.

Para utilizar mejor las líneas existentes y con el fin de que todas las poblaciones de la provincia dotadas de estación telegráfica puedan comunicar directamente con la Capital, se construyen las líneas de Fortuna á Abarán por Archena; de Mula á Bullas, Caravaca y Moratilla; de Murcia á Cieza, otro hilo más de Cieza á Jumilla; de Murcia á Espinardo, Molina y Alguazas; de Mula á Pliego; de Fortuna á Abanilla y los ramales de Alcantarilla, Puerto de Lumbreras y Pacheco; quedando tan solo por abrirse en aquella fecha al servicio público las estaciones de Abanilla y Alguazas, á falta de que se destinase el personal que ha de servirlos.

Con estas importantes mejoras se ha enriquecido la red telegráfica para facilitar el buen servicio de esta región, nada menos que con 998 kilómetros de líneas.

Además dejó el ministro murciano aprobados los proyectos de dos hilos de Hellín á Jumilla que darán más fácil salida á los telegramas de Murcia para Valencia y de esta última para Madrid; y ordenado el estudio de un nuevo hilo de Murcia á Granada que habrá de mejorar considerablemente las comunicaciones de Murcia con Andalucía.

Respecto á teléfonos á él se deben los trabajos para la instalación de una línea interurbana telefónica entre Murcia, Cartagena, Lorca, Huerca Overa y Almería con todas las capitales y poblaciones importantes de la Península y demás poblaciones francesas de la red internacional.

A su salida del Ministerio dejó en Murcia tanto el material como los fondos necesarios para construir una red telefónica provincial que sirviese de unión á Murcia con Alhama, Totana, Lorca, Puerto de Mazarrón, Cartagena, La Unión, Fortuna, Archena, Abarán, Cieza, Mula, Bullas y Caravaca.

Utilizando el señor Cierva la amplitud que permite su proyecto de Comunicaciones aprobado por las Cortes, tenía hecho ya el estudio para crear estaciones telefónicas municipales en Beniel, Aledo, Albuñol, Campos, Lorquí, Librilla, Ceutí, Cotillas, Villanueva, Ulea, Ojós y Ricote, con lo cual todas las villas de esta provincia hubiesen entrado en la red nacional. También incluía en ese estudio por la distancia á que se encontraban de las poblaciones cabeza de término municipal, á Corvera, Campillo, La Paca y Archivel.

Finalmente, tenía también estudiado el modo de unir á Murcia por teléfono con los siguientes grupos de población: Montesagudo, Esparragal y Santomera; Nonduermas Era-alta, La Nora, Javalí nuevo, Javalí viejo, Guadalupe, Aljuocer, El Palmar, Alberca, Los Garres, Algezares, Benisján, Torreagüera, Alquerías y Sucina. Igual mejora se proponía conceder á La Unión para comunicar con el Algar, Beal y Estrecho de San Ginés, y á Cartagena con estas, San Antonio Abad Santa Lucía, Barrio de Peral y Barrio de la Concepción.»

Y basta por hoy, que como hemos dicho, se ha hecho excesivamente largo este artículo,

De Instrucción Pública

Ecos del Magisterio
Unión nacional de maestros inter-



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA ILTMA. SEÑORA

D. MARIA EUGENIA NUÑEZ-ROBRES Y MORENO
DE MARIN BARNUEVO

Falleció en la ciudad de Chinchilla el día 27 de Febrero de 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren en las iglesias de Chinchilla, Santa Bárbara de Madrid, El Campo (Salamanca), Pozo-Cañada (Albacete), y las que se digan de once á doce, cinco misas cada media hora, en la iglesia de San Nicolás de Bari de esta ciudad el 27 de los corrientes. A las doce se cantará un solemne responso.

Su viudo don Salvador Marín Barnuevo, hijas doña María de las Mercedes y doña María de los Dolores, hijos políticos don Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo y don José María Barnuevo y Sandoval, nietos, hermanos políticos doña Josefa María Barnuevo y don Enrique Barnuevo, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan en caridad una oración por su alma y asistan á estos cultos por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Murcia 26 de Febrero de 1913.

Los Eminentísimos, Excelentísimos é Ilustrísimos señores cardenales Aguirre, Almaraz, Martín de Herrera, Cos, arzobispos de Burgos, Zaragoza, Granada y Valencia, y obispos de Caragans, Avila, Orense, Málaga, Cádiz, Lugo, Córdoba, Pamplona, Vitoria, Cuenca, Segovia, Zamora, Jaca, Salamanca y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva de esta Sociedad, atendiendo al carácter genuinamente murciano y, por tanto, de gran interés para muchas personas ajenas al Círculo, del trabajo literario á que dará allí lectura, á las siete de esta noche, como tenemos anunciado, don Andrés Baquero Almansa, ha acordado que puedan concurrir á dicho acto cuantos deseen conocer la obra del doctísimo catedrático de nuestro Instituto.

Los vecinos de la Alberca

Hemos recibido la visita de una Comisión numerosa de la Alberca, la que nos ha rogado hagamos constar su protesta por los sucesos acaecidos en aquel pueblo contra el personal del arriendo de las cédulas.

Así mismo nos ruegan que hagamos público su reconocimiento al señor López Ortega por haber tenido este toda clase de atenciones con los vecinos de dicho pueblo, en el que siguió los manifestantes, dicho señor cuenta con grandes y merecidas simpatías.

En dicha Comisión figuraban los señores siguientes:

José, Antonio, Francisco y Alfredo Paredes Buendía, José Paredes García, Francisco Torres Vera, Felgencio Buendía García, Ginés Aliaga Paredes, Antonio Aliaga Buendía, Tomás, José y Pedro Saez Ayuso, José Carrión Alvares, Alonso Frutos Saura, Antonio Pérez Hernández, Alonso y José Frutos Saura, Francisco Pérez Olmos, Francisco y Antonio Pérez Cánovas, José

Pérez Ros, José Pérez Hernández, José Aliaga Buendía, José y Antonio Gallejo Garre, Antonio Calatayud Garre, Francisco Gallejo Garre, Andrés y Antonio Rufete Oánovas, Pablo Ballester Garre, Juan Velasco Buendía, Pedro Iniesta Martínez, Francisco Frutos Gallego, José Ruiz Gallego, Ginés Navarro, Andrés Samora Moñino, José Garre Ayuso, Romaldo Ros López, Francisco Carrasco Aliaga, Francisco Aliaga Morales, José Sánchez Ripada, Juan Requena Vivo, Juan Beltrán Martínez, Salvador Beltrán Ballester, José Antonio Aliaga Hernández, Antonio Rufete Alburquerque,

que, Juan Arjona Buendía y Jesús Pérez Buendía.

Con gusto accedemos al ruego de los vecinos de la Alberca congratulándolos de poder ser intérpretes de su deseo.

El impuesto de inquilinato

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t. En el próximo Consejo se buscará una fórmula á este asunto.

Romanones declaró que puede reformarse, pero mientras exista no hay otro camino que cumplir la ley y pagar.

Desde primero de Enero se ha rebajado el impuesto, dando tan buen resultado que se ha cobrado el 80 por 100, cosa que no ocurrió nunca.

Alba dijo que el problema era difícil y hasta que no se reúnan las Cortes no se pueden implantar nuevos sustitutivos.

Nuestra intervencion en Marruecos

(Por telégrafo)

El decreto

25.—A las 3'15 t.

Romanones ha confirmado que en breve se publicará el decreto reorganizando los servicios en Marruecos.

Ahora está Reverter recogiendo opiniones de las personas que conocen el problema.

Todos coinciden en la necesidad del desarrollo de la acción.

En el Consejo del miércoles se ultimaré el decreto.

Sin novedad

El general Alfau telegrafía desde Tetuán diciendo que no ocurre novedad.

La Política

(Por telégrafo)

Montero

25.—A las 3'15 t.

El jueves marchará á Lourizán el presidente del Senado.

Un cuadro

Lopez Muñoz ha dicho que todavía no se ha resuelto el expediente de la venta del Van-der-Goes de Monforte.

Cuanto se diga acerca de esto es prematuro.

La enseñanza religiosa

Ocupándose el ministro de Instrucción del decreto anunciando que no sea obligatoria en las escuelas la enseñanza religiosa, dijo que todavía no se ha ocupado de ello el Consejo.

Hasta ahora no se ha hecho más que lo contenido en la declaración ministerial.

Despacho

Con el rey despacharon los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Este último habló extensamente con el Rey de asuntos financieros.

Mitín

25.—A las 11'15 n.

Para asistir al mitin de Quedo han salido de Madrid Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

La escuadra

Sobre el plan de escuadra estuvieron conferenciando Gimeno y Romanones.

Conferencia

Esta tarde conferenciaron con el presidente del Consejo Suarez Inclán y Pérez Caballero.

Agregado

Ha sido agregado á la embajada del Vaticano, el marqués de Vilana.

Los francos

Suarez Inclán ha manifestado que caso de continuar el alza de los francos, contrarrestará esto lanzando al mercado todas las reservas de oro.

Dato

El sábado regresará de Barcelona don Eduardo Dato.

Aumentan los partidarios de la idea de tributarle una manifestación de desagravio.

ella ante sus huéspedes, que la habian visto por lo menos veinte veces.

Se paseaba por la perrera rodeado de sus invitados, seguido de Timochka y de los monteros, deteniéndose ante algunos cubiles, ora preguntando por el estado de los enfermos, ora haciendo observaciones más ó menos precisas y severas, á la vez que llamaba á sus perros favoritos y les hablaba con amistoso afecto.

Los huéspedes creyeron forzoso extasiarse ante las maravillas de la perrera de Kirila Petrovitch.

Solo Dubrovsky callaba con el ceño fruncido.

Era un cazador apasionado; pero su modesta fortuna le impedía tener perros.

No pudo reprimir un cierto despecho á la vista de aquella instalación soberbia.

—¿Por qué estás malhumorado, hermano?— preguntó Kirila Petrovitch.—¿Acaso no te gusta mi perrera?

—Sí,—respondió bruscamente Dubrovsky.—

La perrera es magnífica; dudo de que vuestros criados vivan aquí tan agusto como los perros. Uno de los monteros se saltó al oír esas palabras.

—Gracias á Dios y á nuestro amo dijo,—no

tenemos motivo de queja. Hay por ahí gentilhombres que cambiarían su castillo por un cubil de estos. Comerían mejor y dormirían bien.

Kirila Petrovitch seió la carcajada y sus huéspedes le imitaron, por más que la insolente frase del criado iba tambien dirigida contra ellos.

Dubrovsky palideció y no pronunció una sola palabra.

En aquel momento trajeron á Kirila Petrovitch cachorros recién nacidos.

Eligió dos y ordenó que los demás fueran echados al agua.

Dubrovsky aprovechó la ocasión para salir sin ser notado.

Al sentarse á la mesa para cenar con sus invitados, Troiekurof advirtió la ausencia de Dubrovsky. Sus criados le parti iparon que Andrés Gavrilovitch habia regresado á su casa. Kirila Petrovitch ordenó que fueran á buscarle al punto y lo trajeran á toda costa. Nunca salía á cazar sin Dubrovsky, hábil conocedor y muy dacho en achaques de perros y que no se engañaba jamás en cuestiones cinegéticas. El criado, que habia ido en su busca vino y dijo á su amo que Andrés Gavrilovitch no queria volver. Ki-

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
PALMAR Depósito: Lencaría, 23 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiada en
varias Exposiciones con Medallas de Oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y **DE LA BELLEZA**
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la epidermis
en cualquier edad dándole ternura
y transparencia, y colorándola con
ateropelado matiz. Quita todo el
defecto de la piel devolviéndole la
lozanía y frescura de la Juventud.
Frasco de medio litro seis pesetas.
Bazar murciano, Murcia y Cartageña.



La nueva "Osram" irrompible

Se puede adoptar en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico debido a esta nueva fabricación.

Esta nueva lámpara es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones.

Material eléctrico de primera calidad.

VENTA EN MURCIA

HIJOS DE J. HILLA SISTACH
PLATERIA, 34.



CALVICIE

Higiene y Belleza

POR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Tarjetas de visita. Se hacen en esta imprenta.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Pesos de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y otros materiales de construcción. Instalaciones eléctricas con materiales garantizados. Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA.—Esta casa fabrica tiles y exclusivamente con los cementos de la...

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila Salidas de Manila cada cuatro meses 6 sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por tras bordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Oádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Oádiz Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, con trasbordo para Caracas, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Caracas con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos pasajes se admiten pasajes y carga con billetes y no-embargo directos.

Se admiten pasajes para Venezuela y Océano con trasbordo en Caracas y para Guaymas y Guaymas Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Madrid el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Buenos Aires de Tenerife, Montevideo y Santos. Salidas de Buenos Aires el 15 y de Montevideo el 17 y de Santos el 19, directamente para Génova, Oádiz, Barcelona y Valencia. Se admiten pasajes y carga con billetes y no-embargo directos.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15, de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Tangier, Cebriz de Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 17 haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13 de Oádiz el 15 y de Valencia el 17, directamente para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Regreso de Fernando Poo el 15 de cada mes, directamente para Barcelona, Oádiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Zanger

Servicio de Oádiz, Huelva, Hércules y Vizcaya para Huelva con escala en Oádiz, de Huelva y Hércules y Huelva.

Salidas de Zanger: Huelva, Jueves y Sábados para Oádiz.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros a precios módicos. La compañía de alojamiento muy cómodo y trato comedido, como ha acreditado el pasado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE: Señas en los buques de exportación.—La compañía hace salidas de 30 por 100 a los buques de determinados artículos con arreglo a lo establecido en el B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas. Se abre el 1.º de Agosto, publicándose en la Gaceta el 15 de cada mes.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pta.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas	1.000.000	
Estadística		
Técnicas y de garantía	1.035.479,68	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578,12	
Sinistros satisfechos	14.015,88	337
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.		
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911		
Delegado en Murcia, don Eduardo Monerda, Santa Teresa 2.		

Uralita Roviralta

Amor y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventilador, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILOY MEDIO.
Las usa el fabricante Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para el decorado de piernas, encogimiento de tendones, flejedad y enfermedades de esta índole. Ormas para pies dificultosos. 16 Rema Victoria, 5, YBOLA (Murcia).

DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.—Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles e industriales en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc. Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan. Para informes y detalles Zooe, sin número.—Horas de despacho de cuatro a seis.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpeol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

No mas purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Pablo Martínez Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Prensas sueltas para todos los sistemas de Hércules. Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS. Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos más baratos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas. Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia Bazar Murciano, Murcia y Cartagena